

REFERENCE:

2 de diciembre de 2002

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente con referencia a la resolución sobre el procedimiento para la designación y elección de los magistrados, del Fiscal y de los fiscales adjuntos, aprobada por la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma el 9 de septiembre de 2002. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 13 de dicha resolución, deseo comunicarle el número de candidaturas para magistrados existente al 30 de noviembre de 2002, en relación con el número mínimo de candidaturas establecido en la resolución:

		<i>Número mínimo de candidatos exigidos</i>	<i>Cifras al 30 de noviembre</i>
Listas	Lista A	9	23
	Lista B	5	22
Criterios regionales	África	6	11
	Asia	4	6
	Europa oriental	4	7
	América Latina y el Caribe	6	9
	Europa occidental y otros Estados	6	12
Criterios de género	Hombres	10	35
	Mujeres	10	10

Por consiguiente, se han reunido todos los requisitos mínimos para las candidaturas de magistrados.

Además, tengo el honor de informarle de que, al 30 de noviembre de 2002, no se han recibido candidaturas para el cargo de Fiscal de la Corte. Con arreglo a lo dispuesto en los párrafos 5 y 13 de la resolución, aplicado *mutatis mutandis* a las candidaturas para el Fiscal, *el plazo para la presentación de candidaturas para el cargo de Fiscal de la Corte Penal Internacional se ha prorrogado hasta el 8 de diciembre de 2002.*

Puede obtenerse información adicional sobre estas candidaturas en la página de Internet del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (<http://www.un.org/law/icc/>).

Aprovecho la oportunidad para reiterarle, Excelentísimo Señor, las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) S.A.R. Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Hussein  
 Presidente  
 Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma  
 de la Corte Penal Internacional